INFORME DEFINITIVO DE INSPECCIÓN AMBIENTAL

Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Málaga

PROGRAMA 2020

MANUEL PÉREZ GONZÁLEZ

GRANJA EL AVELLANO

AAI/MA/026/08-03

Código del informe: EL_AVELLANO-AAI-ST1-IP3







INFORME DE INSPECCIÓN AMBIENTAL

PLAN INTEGRAL DE INSPECCIÓN AMBIENTAL EN MATERIA DE CALIDAD AMBIENTAL ANDALUCÍA 2020-2025

Programa de Inspección AAI: 2020 Código informe: EL_AVELLANO-AAI-ST1-IP3

Código inspección: AAI/MA/026/08-03

1. DATOS GENERALES Y RESUMEN DE CUMPLIMIENTO

1.1 Datos de la instalación y la actividad

Datos de identificación de la/s persona/s titular/es de la instalación y de la actividad							
Nombre de la persona, físico							
MANUEL PÉREZ GONZÁLEZ			B-9291216	B-92912161			
Datos de identificación	de la instalació	n objeto de la ins	spección amb	<u>iental</u>			
Nombre del establecimiento)						
GRANJA EL AVELLANO							
Dirección	Municipio (Provinc	ia)	Coordenadas ETRS89 (UTM _x -UTM _y ; HUSO)				
Pol. 9, Parc. 22 La Indiana , Finca Hoyo Tabares		RONDA		303.850-4.069.640; 30			
Actividad	CNAE-2009 (activia	lad principal)	Año de inicio de la actividad				
Cría y cebo de ganado porc	0146						
Categoría según RDL 1/2016	Clasificación PRTR	(RD 508/2007)	Núm. PRTR-España				
9.3 b)	7.a.ii		ld.5241				
Sistema de gestión ambient	Número de registro EMAS						
No dispone 🗵 ISO 14001 🗌		EMAS					
Autorizaciones ambientales de la instalación							
	Descripción de la actividad autorizada Fecha de resolución						
AAI/MA/026/08 Cor Gor de	Resolución de dieciséis de abril de 2008, del Delegado Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Málaga, por la que se otorga Autorización Ambiental Integrada con el nº AAI/MA/026/08 a D. Manuel Pérez González, para la explotación de la instalación y el ejercicio de la actividad de una granja porcina intensiva y ciclo cerrado de tipo mixto, existente en el término municipal de Ronda en la provincia de Málaga				16/04/2008		
AAI/MA/026/08/A1 Ac				04/03/2014			

^(*) Insertar una fila por cada resolución que ha sido objeto de comprobación en la actuación de inspección.





1.2 Datos de la actuación de inspección ambiental

<u>Característica</u>	s de la actuación	de inspec	ción ambie	ental							
Modalidad de ir	nspección ambiental			Moti	/ación	de la insp	pección no	o program	ada		
	uda No progra	amada (selec	cionar)-	Denuncia			Accidente/Incidente				
Z Trograma	No progra	imada (setec	cionar, 2		Comp	orobación	incumplin	nientos		Otros	
Visita a las ins	talaciones		·								
Autoridad comp	petente/Unidad admi.	nistrativa re	esponsable de	e la ac	tuació	n de insp	ección an	nbiental			
Servicio de Pro	tección Ambiental. D	epartamen	to de Inspecc	ión A	mbien	tal					
Fechas de inspección visita "in situ" Código acta de inspe							nspección				
Inicio:				Al ser una inspección documental no se ha levantado acta					se ha levantado acta		
biental y Cambio cía para el año 20 no supone un rie se existan denur campo ni aquella siones, de residu Alcance de la a	Climático por la que 020, se ha decidido ir sgo ambiental eleva ncias o quejas contra	e se aprueb nspecciona do, ni su au n la misma. e la empre o, etc), docu ección an	a el Programa r esta instalac torización ha Al ser una in sa no tenga la umentación a nbiental	a Inte ción c sido specc a obli asocia	gral de le form otorga ción do gaciór da a la	e Inspecci na docum nda hace ocumenta n de prese n retirada	ón en ma nental (sir menos de al, no se l entar anto de resido	nteria de c n visita in s e un año, r nan evalu e la admir uos, etc.	alidad a situ) pu ni se tie ado ni l nistracio	eneral de Calidad Am ambiental en Andalu esto que su actividad ne constancia de que los condicionados de ón: registros (de emi	
Parcial:	Emisiones al aire	e	Emisiones al a		gua Producción r		esiduos	☐ Gesti	ón re-	☐ Instalaciones y almacenamientos	
(seleccionar)→	Ruidos/vibracion	es 🔲 C	Calidad del suel	elo Aguas subterr			ráneas	Otros	☐ Otros condicionados →		
Régimen de fu	ıncionamiento de	la activio	<u>lad</u>								
Descripción del re	égimen de funcionam	iento de la	actividad dur	ante l	a actu	ación ma	terial de i	nspección	:		
No es de aplica	ción al ser una inspe	cción de tip	o documenta	al							
Grado de funcion	namiento de la activio	dad respect	o a la capacio	dad no	minal	autoriza	da				
Sin funciona	miento	, D	Entre 2	25–50	%	E	Entre 50-	75 %	>	- 75 %	
1.3 Noti	ficación de infori	ne de ins	pección y t	rámi	ite de	alegac	iones d	el titulaı	r		
Fecha del info ambiental	orme previo de ir	nspección	Código del ir	nform	e		Fecha a	le notificad	ción a la	a persona titular	
16/11/2020 EL_AVELLANG					-AAI-ST3-PR3 30/11/2020			020			
La persona titul	ar presenta alegacio	nes:					Fecha alegaci	-	stro de	e entrada de las	
Пио	□ NO ☑ SI 21/12/2020						020				
Valoración de la	as alegaciones presen	ntadas:					•				
☐ Co occurtor t	odas las alogasiones	V 50 200	ntan narcialm	onto l	ac alon	acionas	□ No s	o acontan	lac alog	racionas	



1.4 Cumplimiento de las condiciones evaluadas

De la evaluación y el análisis de los hechos constatados en la actuación de inspección ambiental y, en su caso, de la valoración de las alegaciones presentadas por la persona titular del establecimiento previas a la emisión de este informe, la conclusión relativa al cumplimiento de la autorización ambiental de la instalación y/o normativa ambiental evaluada de acuerdo con el alcance anteriormente definido es:

		se han constatado incumplir talación	miento	s o los incumplimientos detectados han sido subsanados por el titular de la		
X	La p	persona titular del establecimi	ento d	n las materias detalladas en la siguiente tabla. ebe adoptar inmediatamente las medidas de corrección necesarias para evitar la ente de los aspectos no conformes informados.		
Materi	as a	asociadas a los incumplim	ientos	constatados en la inspección:		
		Condiciones generales		Funcionamiento de las actividades y las instalaciones		
		Protección calidad del aire		Ruidos y vibraciones		
	X	Protección agua		Suelos		
	X	Residuos		Otras condiciones (especificar):		
		Contaminación lumínica				
1.5		Acciones a realizar				
present	aci	ón de alegaciones por el titula	ar de l	ejecutadas por la autoridad competente a fecha de finalización del plazo de a instalación y tras el estudio de éstas. Todo ello sin perjuicio del procedimiento mplimientos constatados en la inspección		
X	N	otificación del informe de insp	ección	al titular de la actividad		
Requerimiento al titular de la actividad para la adopción de medidas provisionales para evitar riesgos para el medio ambiente o la salud						
\boxtimes	Requerimiento al titular de la actividad para que presente documentación acreditativa de que se han corregido las desviaciones señaladas o, en su defecto, se han implantado acciones para su pronta corrección.					
\boxtimes	Comprobación de la corrección de uno o varios incumplimientos					
	Propuesta de revisión de oficio de condiciones de la autorización ambiental integrada					
	Otras:					

Málaga, 29 de abril de 2022 Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible de Málaga Servicio de Protección Ambiental.